



MARTES 9 DE AGOSTO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXX - N° 154  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas..... Pag. 1](#)  
[Fondos de Comercio..... Pag. 8](#)  
[Sociedades Comerciales.....Pag. 8](#)

ASAMBLEAS

ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LA  
PARALISIS INFANTIL ALPI DEAN FUNES

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de agosto del año 2016, a la hora 17:00 hs. en la sede social de la Institución, sita en San Luis N° 76 de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º.-Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario. – 2º.- Lectura del acta anterior. 3º.-Aprobación de Balance General, Cuadro de ganancias y pérdidas, Cuadros y Anexos por el ejercicio cerrado el 31/12/2015, Memoria e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas por Igual ejercicio.- 4º.-Renovación total de Comisión Directiva: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un profesorero, cinco vocales titulares y tres suplentes, todos por el término de dos años, y Renovación total de Comisión revisadora de cuentas, dos miembros titulares y un miembro suplente, también por el término de dos años.-5º.-Causales por las que se efectúa fuera de término el presente llamado.-

3 días - N° 63348 - s/c - 10/08/2016 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA Y  
PROTECTORA DEL CENTRO  
DE CAPACITACIÓN AGROTECNICA  
TOMAS THMOAS

La Comisión Directiva de la Soc. Cooperadora del Centro de Capacitación Agrotécnica Tomas Thomas convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 24 de agosto de 2016 a las 20:00 hs. en su sede social sita en Córdoba N° 138, de la localidad de Cavanagh, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Tres Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario e Integren la Junta Escrutadora. 2) Consideración de las causas por las cuales la asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, co-

respondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2014. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2015. 5) Elección de Miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandatos, a saber: Presidente, 10 (diez) Vocales Titulares, 5 (cinco) Vocales Suplentes, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas suplente.

3 días - N° 64153 - s/c - 11/08/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR  
"LA ASUNCIÓN DE MARÍA;" DE ELENA

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Agosto del 2016 a las 11 Hs., en la sede de la Institución sita en Pje. Cura Brochero N°189 de la Localidad de Elena, Dpto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, para considerar el Siguiete ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 2) INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO DE 2015, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. 3) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ESTADO PATRIMONIAL, MEMORIA ANUAL Y BALANCE PERÍODO CITADO. 4) INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 5) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA. 6) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES. 7) SUBSIDIOS CONABIP

5 días - N° 63660 - s/c - 10/08/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL ESCUELA DE LA  
FAMILIA AGRICOLA TUCLAME

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 26 de Agosto de 2016, a las 9,00 hs en la sede de la institución. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta. 2. Consideración del Balance General, Cuadro de resultados, memoria e informe de la Comisión revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015. 3. Elección de los 5 (cinco) nuevos socios titulares reemplazantes de los de mayor antigüedad con-

forme al art. 16 del Estatuto social. 4. Elección de 3(tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes, por el termino de un (un) año, para la Comisión revisadora de Cuentas. Art. 34 de los estatutos en vigencia.

3 días - N° 63685 - s/c - 09/08/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL AMIGOS  
DE ALTA CORDOBA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el 9 de Agosto de 2016 a las 21 horas en la sede de la Asociación Civil Amigos de Alta Córdoba con el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios presentes a los fines de suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables con sus respectivos anexos y notas y Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 3) Elección de nuevas autoridades de comisión Directiva y Órgano de Fiscalizador - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 63704 - s/c - 09/08/2016 - BOE

CLUB LEONES DASYB

CONVOCO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 20:30 HS., EN SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ASAMBLEÍSTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA. 2) INFORME DE COMISIÓN DIRECTIVA INFORMANDO PORQUE LLAMAN ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 3) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 4) LECTURA, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO FINALIZADO 31/12/2015 E INFORME DEL TRIBUNAL DE CUENTAS. 5) AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL BINGO 61 FIESTA NACIONAL DEL TRIGO. 6) AUTORIZACIÓN VENTA

INMUEBLE. 7) DESIGNACIÓN DE 3 (TRES) ASAMBLEÍSTAS PARA INTEGRAR LA JUNTA ESCRUTADORA, DE ACUERDO A LO QUE PRESCRIBE EL ART.29, INC.B DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. 8) ELECCIÓN DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PRO SECRETARIO, TESORERO, PRO TESORERO, NUEVE (9) VOCALES TITULARES, NUEVE (9) VOCALES SUPLENTE, TRES (3) MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS TITULARES Y DOS (2) SUPLENTE.

3 días - N° 63962 - s/c - 10/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL COLONIA HOGAR**

##### **COLONIA HOGAR – DEPTO. TOTORAL**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en la sede de Asociación Civil Colonia Hogar el día 23 de Agosto de 2016 a las 18 horas con el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios presentes a los fines de suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables con sus respectivos anexos y notas y Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. Secretaria - Presidente.

3 días - N° 63707 - s/c - 09/08/2016 - BOE

#### **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CHAÑARITOS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Agosto de 2016 a las 19:00 hs., en nuestra Sede, sita en calle Saúl Tabora s/n de la localidad de Los Chañaritos, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: a- Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria firmen el Acta respectiva. b- Lectura Acta anterior. c- Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria en término por el Ejercicio Económico N° 16 - Año 2015. d- Consideración de Memoria, Situación Patrimonial, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos del Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2015, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 63995 - s/c - 09/08/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA CASA DE TODOS**

Por la presente se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA CASA DE TODOS para el día 23 de Agosto de 2016 a las 19:00 horas en el domicilio de la sede social, sito en calle PARAGUAY N°

880 de la ciudad de Córdoba, cuyos temas a tratar son los que se transcriben seguidamente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del Acta anterior.- 2. acta juntamente con el Presidente y Secretario.- 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Estado Patrimonial correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.- Lo que se da por terminada la reunión de comisión directiva firmando todos los presentes su conformidad al pie de la misma.-

3 días - N° 64012 - s/c - 09/08/2016 - BOE

#### **WENCESLAO ESCALANTE**

Cumplimos de comunicar a Ud. Que hemos de realizar nuestra Asamblea General Ordinaria, en el local de nuestra institución, en calle Italia 1291, el día 17 de agosto de 2016, a las veintiuna y treinta horas los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Designación de dos socios para que firmen y aprueben el Acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 3. Consideración de La memoria y el Balance General del Ejercicio fenecido, e informe de la Comisión Revisadora de cuentas. 4. Designar la Comisión escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección de la Comisión Directiva. 5. Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 6. Consideración de la Cuota Social. 7. Convocatoria fuera de termino.

5 días - N° 64125 - s/c - 12/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA -IPEM 145 "DR. FRANCISCO RAVETTI"**

##### **SAN FRANCISCO**

La Asociación Cooperadora del IPEM 145 "Dr. Francisco Ravetti" comunica que el día 25 de Agosto de 2016, a las 20:30 hs. en su sede de calle Misiones 716, de la ciudad de San Francisco, realizará la Asamblea Extraordinaria. ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2º) Elección de dos socios para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.- 3º) Motivos de la constitución del Nuevo Estatuto el que deberá estar ajustado a la normativa del Decreto 1100/15.- 4º) Aprobación del nuevo Estatuto Social dejando sin efecto el estatuto vigente en su totalidad.- Perla Carabelli - Eduardo Requena - Secretaria - Presidente.

5 días - N° 64178 - s/c - 18/08/2016 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR SECUNDARIO CARNERILLO**

La BIBLIOTECA POPULAR SECUNDARIO CARNERILLO, de Carnerillo, Córdoba, CON-

VOCA a todos los SOCIOS a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 25 de Agosto de 2016 a las 18 horas en la Biblioteca Popular Secundario Carnerillo sita en calle Martín Gil N° 134, de Carnerillo. ORDEN del DÍA: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos socios para que firmen el acta junto al Presidente y Secretario; 3) Motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término, 4) Consideración Memoria, Estados Contables con Notas y Anexos, Informes de Revisores de Cuenta y Contador Certificante, del Ejercicio Económico N°19, cerrado el 31/03/2016; 5) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, por culminación de mandatos y por un año; 6) Elección de dos revisores de cuenta titulares y dos Revisores de Cuenta Suplentes por culminación de mandatos y por un año; 7) Lectura de Nómina de asociados. La Secretaria.

3 días - N° 64241 - s/c - 10/08/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PUEYRREDON**

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PUEYRREDON, CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados para el día 26 de Agosto de 2016, a las 15 horas, en primer llamado y a las 16 horas en segundo llamado, en su sede de calle Félix Frías N° 1117, Bº Puyrredón, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informes del Tribunal de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 16 comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre de 2015. 2) Considerar la presentación de Balance fuera de término. 3) Renovar parcialmente la Comisión Directiva del Centro de Jubilados, cubriendo cargos vacantes por renunciaciones y aceptar dichas renunciaciones. 4) Designar a dos Asambleístas para firmar el acta.

3 días - N° 64264 - s/c - 10/08/2016 - BOE

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Agosto de 2016, a las 18,00 horas en el local social, sito en Francisco de Argañaraz y Murguía N° 3251 de Barrio Jardín Espinosa. Córdoba.- ORDEN DEL DIA: a) Consideración del acta de la Asamblea anterior. b) Explicación de las causas por la cual se realiza esta convocatoria fuera de término. c) Designación de dos socios para que firmen el acta de esta asamblea. d) Consideración de la Memoria

Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas todo del Ejercicio Económico 2015.- Artículos 21, 25 y 51 de los Estatutos Sociales. RENOVACIÓN PARCIAL DE AUTORIDADES. Convócase al Acto de Renovación Parcial de Autoridades que tendrá lugar el día 20 de Agosto de 2016, de 11,00 horas a 17,00 horas en el local social sito en calle Francisco de Argañaraz y Murguía N° 3251 de Barrio Jardín Espinosa de esta Ciudad.- Se renovarán las siguientes autoridades: VICE-PRESIDENTE por dos años, Tres VOCALES TITULARES por dos años, Un VOCAL SUPLENTE por dos años. La Secretaría.-

3 días - N° 64288 - s/c - 11/08/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA CARLOS PAZ**

El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Carlos Paz, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de agosto de 2016, a las 16 hs. en su sede de Av. Libertad 301 de Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Renovación parcial de comisión directiva. 3) Designación de tres socios para control de acto eleccionario. 4) Designación de dos socios presentes para firmar actas. Con relación al Quórum de la Asamblea se procederá a lo dispuesto en el estatuto en vigencia. Concurrir con carnet de socio y cuota al día.

3 días - N° 64336 - s/c - 11/08/2016 - BOE

#### **SOCORE**

#### **COSQUIN**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de SO.CO.RE, a realizar el día 09 de Setiembre de 2016 a las 18.00 hs, en la Sede Mutual, Pte. Perón 704 Cosquin, Córdoba, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta junto con La Presidenta y Secretaria respectivamente. 2) Tratamiento sobre la autorización, al consejo directivo para la Disposición del Inmueble, ubicado en calle Pte. Perón 704 de la ciudad de Cosquin, pcia. De Cba, según escritura N° 86 "A" folio 222, de fecha 02/08/1974, escribana interviniente Doña Ana María F. Servidio de Mastronardi, registro N°69. A los efectos que se puedan tomar decisiones para superar la crisis financiera por la que se está atravesando y permita volver al normal funcionamiento con más y mejores servicios para

nuestra masa societaria.- Siendo las 20:30 hs y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión en lugar y fecha ut supra sobre raspado extraordinaria-VALE

3 días - N° 64466 - s/c - 11/08/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 3RA. EDAD Y BIBLIOTECA POPULAR "GRUPO ESPERANZA",**

El Centro de Jubilados y Pensionados 3ra. Edad y Biblioteca Popular "Grupo Esperanza", solicita a Ud. publicar en el Boletín Oficial el siguiente comunicado: Informamos a nuestros afiliados que en nuestra sede de calle Arquímedes 2630 - B° Los Paraísos Tel: 473-7812 de Córdoba (Capital), se llevara a cabo la Asamblea Anual Ordinaria el día 19 de Agosto de 2016, a partir de las 14 horas, con 15 (quince) minutos de tolerancia, a fin de tratar la siguiente ORDEN DEL DÍA: Designar dos socios para firmar el Acta, Lectura del Acta anterior, Memoria y Balance 2015 y su aprobación.

3 días - N° 64389 - s/c - 11/08/2016 - BOE

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento a disposiciones Legales y Estatutarias; convocamos a la Asamblea General Ordinaria, dispuesta para el día 29 de Agosto de 2016, a partir de las 21 horas, en el cuartel General de Bomberos Voluntarios de Tancacha; sito en Bv. C. Lazarte N° 344 de la Localidad de Tancacha; para tratar el siguiente: ORDEN DE DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 3. Informar la causa por la cual no se realizó la Asamblea en término, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016.- 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2016.- 5. Designación de tres Asambleístas, para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora.- 6. Renovación Parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Vice-Presidente; Pro-Secretario; Pro-Tesorero; 3° Vocal Titular y 4° Vocal Titular, todos por el término de dos (2) años. En los cargos de cuatro (4) vocales Suplentes; Dos (2) Revisadores de cuentas Titulares y Dos (2) Revisadores de Cuenta Suplentes, por el término de un (1) año.- DE LOS

ESTATUTOS A TENER EN CUENTA. Art. 75\*) Para poder asistir a las Asambleas será indispensables comprobar la calidad de socio correspondiente y estar al día con Tesorería.- Art. 79\*) la Asamblea General de socios sesionará válidamente a la primera citación con la mitad más uno de los socios que estén estatutariamente autorizados a partir de la misma. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.- Art. 92\*) Las listas deberán ser oficializadas a cuyo efecto deberán presentarse en la secretaria de la C.D. dentro de las horas de oficina, con una anticipación de no menos de diez días para la realización de la asamblea.- Art. 93\*) Los asociados que confeccionen listas para cargos en la C.D. deberán acompañar a la lista remitida para ser oficializada, el compromiso firmado por las personas que integren, aceptando la designación. Asimismo será indispensable la presentación de Documentos de Identidad de los candidatos, sin cuyo requisito no se dará curso a ninguna lista que se presentara.- INFORMACIÓN DE INTERES: • Toda la documentación a considerar se encuentra a su disposición en nuestra sede social sito en B. C. Lazarte N° 344-Tancacha- Alicia Tamborini - Cristian Pognante - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 64502 - s/c - 11/08/2016 - BOE

#### **COMARCA DE ALLENDE S.A.**

Convócase a los accionistas de "COMARCA DE ALLENDE S.A.", a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 01 de septiembre de 2016, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio del club "Inés Gorrochategui - Tennis Academy" (no es sede de la sociedad), sito en Av. Padre Luchesse km 4,4 - Villa Allende - Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550 en lo que hace a la consideración del los estados contables y memoria correspondiente al ejercicio N. 1 cerrado el 31.03.15. 3) Consideración de la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 1 ( ejercicio irregular comprendido entre el 02/09/14 al 31/03/15). 4) Consideración de la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N°

2 (comprendido entre el 01/04/15 al 31/03/16); 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios mencionados, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "COMARCA DE ALLENDE S.A." sita en Avenida Colón N° 610, Piso 5, oficina 105, de esta Ciudad de Córdoba, en horario de atención, lunes a viernes 9:00 a 13:00. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 63989 - \$ 3434,40 - 16/08/2016 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes la "Asociación Civil Los Soles S.A." sito en Av. República de China – Guardia Barrio Los Soles, Valle Escondido de la Ciudad de Córdoba, se CONVOCA a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el "Salón del Barrio Jardines de los Soles 1°" sito en Av. República de China s/n, Barrio LOS SOLES, para el 31 de Agosto de 2016 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30hs. en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto de los socios el contenido del acta. SEGUNDO: Informe del Directorio sobre la gestión realizada. TERCERO: Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/09/2016 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste. CUARTO: Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015. QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal

sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO

5 días - N° 63405 - \$ 2604,60 - 11/08/2016 - BOE

#### RENFOR S.A.

#### RIO TERCERO

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 29 de Agosto de 2.016, en el local de la sociedad, sita en calle Avenida General Savio N° 1.377 de la Ciudad de Río Tercero, a las veinte (20) horas, debiendo los señores accionistas comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 23 de Agosto del Año 2016 a las dieciocho horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas a fin de suscribir el Acta de Asamblea; 2.- Informe sobre las razones por las cuales la asamblea se efectúa fuera de término.- 3.- Modificación del Artículo N° 9 del Estatuto de la Sociedad; 4.- Modificación del Artículo N° 11 del Estatuto de la Sociedad; 5.- Determinación del número de miembros del Directorio y elección de autoridades; 6.- Lectura y consideración de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de Dos Mil Catorce; Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Resultados y Consideración de los Honorarios para los Directores. 7.- Lectura y consideración de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de Dos Mil Quince; Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Resultados y Consideración de los Honorarios para los Directores.

5 días - N° 62943 - \$ 2617,20 - 12/08/2016 - BOE

#### PANDBORD S.A.

#### RIO CUARTO

Se convoca a Asamblea Ordinaria de PANDBORD S.A. a realizarse el día 25 de Agosto de 2016, a las 19 horas en Avda. Godoy Cruz N° 242, de Río Cuarto (Cba), para tratar el siguiente: 1) Consideración y aprobación del Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 2) Retribución del Directorio. 3) Renovación del Directo-

rio – fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 5) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea. (PUBLICAR 5 DIAS).

5 días - N° 62600 - \$ 1227,60 - 11/08/2016 - BOE

#### ROTARY CLUB CORONEL MOLDES

ROTARY CLUB CORONEL MOLDES convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 2016 para tratar el siguiente Orden del Dia: 1 Designación de dos asociados conjuntamente con Presidente y Secretario. 2 Consideración de la Memoria, Estados Contables y los Informes de la comisión revisadora de cuentas y del Auditor por el ejercicio cerrado el 30/06/2016. 3 Designación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 61341 - \$ 322,92 - 09/08/2016 - BOE

#### TIRO FEDERAL ARGENTINO COSQUIN

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria, del TIRO FEDERAL ARGENTINO COSQUIN para el día 26 de Agosto de 2016 a las 20hs. en la Sede Social de la Entidad. Los temas a tratar son los siguientes: 1.- Designación de dos (2) socios para firmar el acta. 2.- Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de flujo de Efectivo, Memorias, Informes de Revisores de Cuentas, Informes de Contador Público por el Ejercicio cerrado el 29/02/2016.- 3.- Elección de Autoridades del Club designando Vicepresidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Comisario, dos (2) Vocales titulares, dos (2) miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas y tres (3) Vocales suplentes. 4.- Consideración de aumento de cuota social.

3 días - N° 61343 - \$ 840,24 - 09/08/2016 - BOE

#### CENTRO DE CONSTRUCTORES Y PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE SAN FRANCISCO

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de Agosto de 2016 a las diez horas en la sede social de Echeverría 355, San Francisco, Cba., para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- 2.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2016. 3.- CONSIDERACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO

DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS Y ANEXOS, INVENTARIO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2016. 4.- RENOVACION TOTAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA Y REVISORA DE CUENTAS.- 5.- DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. Ing. WALTER CERUTTI - Ing. Estela Mattar - PRESIDENTE - SECRETARIA.

2 días - N° 62246 - \$ 649,44 - 10/08/2016 - BOE

#### **SOL DEL CAMPO S.A.**

**ADELIA MARIA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de fecha 29 de Enero de 2016, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de 3 ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Miguel Siméon Sobrero, D.N.I.: 6.654.017, y Director Suplente: Roberto Pedro Carmen Sobrero, D.N.I. 6.658.570 y b) Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 61482 - \$ 117,72 - 09/08/2016 - BOE

#### **EL PEÑON S.A.C. Y F.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas de "El Peñon S.A.C. y F." para el 26 de Agosto de 2016, a las 18,30 hs., en la Sede Social de calle Jujuy 258, P.A. Oficina 3, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación requerida según art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Agosto de 2015. 3) Consideración de aumento de capital de la sociedad de acuerdo con los artículos 234 y 188, de la ley 19.550. 4) Destino de las utilidades y consideración de los honorarios del Directorio de la sociedad, durante el ejercicio cerrado el 31/08/15; de corresponder, la fijación o ratificación de retribuciones que excedieran los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de la fijada en la primera convocatoria. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de

los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 22 de Agosto de 2016, a las 13 hs. El Directorio.

5 días - N° 62442 - \$ 2248,20 - 12/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL I.P.E.A. N° 236 EMILIO PRATAVIERA**

#### **LAS JUNTURAS**

La Asociación Cooperadora del I.P.E.A. N° 236 Emilio Prataviera, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09/08/2016 a las 21:30 hs en el domicilio de la institución, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para que con Pte y Sec. suscriban e inscriban el Acta. 2) Lectura y consideración de Balances, Est. Cont. Memoria, Inventarios, anexos, inf. de la Comis. Rev de Ctas. del ej. 2015. 3) Renovación total de comisión directiva. 4) Renov. total de comisión rev. de ctas. Firma Presidente y Secretario.

2 días - N° 62813 - \$ 329,76 - 10/08/2016 - BOE

#### **CENTRO DE INGENIEROS RIO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de Agosto de 2016 a las 20:30 hs. en Sadi Carnot N° 627 Río Cuarto, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar secretarios de presidencia para la asamblea. 2) Considerar Memoria, Balance General e Informe del revisor de cuentas al 30/04/16. 3) Elección de Comisión Directiva, Tribunal de Ética y Revisor de Cuenta, por el término de dos años. 4) Designar dos socios para firmar el acta con secretario y presidente.

3 días - N° 62916 - \$ 371,52 - 10/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS**

#### **SAN FRANCISCO**

La Comisión Directiva de la "ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS" Convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto del año 2016, a las 19.30 hs, en la sede de la misma, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.- 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios N° 58 y 59, cerrados el 31/12/2014 y el 31/12/2015, respectivamente.- 3) Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 4) Motivos por los cua-

les se efectúa la Asamblea y se consideran los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas fuera de término.-

3 días - N° 62917 - \$ 681,48 - 09/08/2016 - BOE

#### **OLCA S.A.I.C.**

Se convoca a los señores accionistas de OLCA S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día veintiséis de Agosto de 2016 a las 16 horas en el local social sito en calle Avenida General San Martín 1007 de la Ciudad de General Cabrera a fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2º) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, Memoria e Informe del Sindico sobre los balances cerrados el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015. 3º) Elección de los miembro integrantes de Directorio por el término de tres ejercicios. 4º) Elección del Sindico Titular por el termino de un ejercicio y un Sindico Suplente por el termino de un ejercicio.

5 días - N° 62933 - \$ 1405,80 - 10/08/2016 - BOE

#### **EL POTRERILLO DE LARRETA COUNTRY CLUB S.A., DEPORTIVO, SOCIAL, CULTURAL Y DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS**

"Convócase a los accionistas de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto de 2016, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550. 3) Consideración de la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 15 (comprendido entre el 1/1/15 al 31/12/15). 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550.

5) Consideración de Honorarios del Directorio. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", de esta Ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 16:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO"

5 días - N° 62941 - \$ 3294 - 16/08/2016 - BOE

**AEROSILLA SOCIEDAD ANÓNIMA  
INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

**VILLA CARLOS PAZ**

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 3/9/2016 a las 10:00 hs en 1a convocatoria y 11hs en 2a convocatoria en la sede social de Florencio Sánchez s/n Villa Carlos Paz, Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2.- Consideración de los documentos que menciona el Inc. 1° del Art. 234 LGS referidos al Ejercicio cerrado el 30/4/16 y la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura en dicho período. 3. Consideración de los resultados y retribución del Síndico. 4. Aprobación de los honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261 L.G.S. 5. Consideración de las actas de Asambleas celebradas por la Sociedad: Asamblea Extraordinaria de fecha 17-06-2012, Asamblea Ordinaria de fecha 15-09-2012, 14-09-2013, 29-08-2015 y Asamblea Ordinaria – Extraordinaria de fecha 09-08-2014, su rectificación o ratificación en su caso. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por el Art. 238 (LGS)

5 días - N° 63008 - \$ 1710 - 10/08/2016 - BOE

**TODOCUNDE S.A.**

**VILLA CARLOS PAZ**

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

para el día 05/09/2016 a las 15:00 hs en 1a convocatoria y 16:00 hs en 2a convocatoria en calle Liniers N° 148 Villa Carlos Paz, Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de un accionista para que conjuntamente con la Presidencia suscriba el Acta de Asamblea. 2- Aprobar el aporte irrevocable por la suma de \$400.000 a cuenta de futura emisión de acciones considerado en acta de directorio de fecha 30.10.15. 3- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 4- Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio. 5- Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la LGS, si correspondiere. 6- Considerar cambio de sede social y, en su caso, reforma de estatuto. 7- Consideración y Ratificación de las siguientes Asambleas: Asamblea General Ordinaria de fecha 07.08.2014, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.03.2015, Asamblea General Ordinaria de fecha 10.04.2015. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por el Art. 238 (LGS).

5 días - N° 63204 - \$ 2233,80 - 12/08/2016 - BOE

**LANDESA S.A.**

Convocase a los accionistas de Landesa s.a. a la asamblea general ordinaria de fecha 26 de agosto de 2016, a las 19 hs., en 1ª convocatoria y a las 20 hs. en 2ª convocatoria, en bernardo de irigoyen n° 841, b° San Vicente, córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término para tratar el ejercicio cerrado al 31.12.2015. 3) Considerar documentación artículo 234, inciso 1°, ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado al 31.12.2015."4°) consideración de la gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550". 5°) Consideración de los resultados y retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550". 6) Fijación del número de miembros que integrará el directorio – su elección por el término estatutario. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asisten-

cia será a las 20 hs. del día 22 de agosto de 2016.-El directorio.

5 días - N° 63408 - \$ 1944 - 11/08/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE PEDIATRÍA  
SAN FRANCISCO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/08/2016 a las 20:30 horas en la sede de la Asociación. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2015; 3) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014; 4) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015; 5) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016; 6) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 7) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y 8) Designación de dos asambleístas para la firma del acta

3 días - N° 63413 - \$ 1152,36 - 09/08/2016 - BOE

**ASOCIACION DE PRESTADORES DE  
HEMODIALISIS Y TRASPLANTES  
RENALES DEL CENTRO**

La Comisión Directiva de la Asociación, en su sesión de fecha 19/07/2016, resolvió convocar a los señores asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria, la cual se realizará el día 30/08/2016, a las 15:00 horas, en el Hotel N.H. Panorama, sito en calle Marcelo T. de Alvear 251, de la ciudad de Córdoba. El orden del día de la asamblea convocada constará de los siguientes puntos: 1. Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta de Asamblea. 2. Someter a consideración el Balance General N° XXV, al 30 de Abril de 2016, (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y Anexos), Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Memoria por el Ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2016. NOTA: Se recuerda que el art. 36 del Estatuto en vigencia

dispone que, de no lograrse quórum a la hora citada (con la presencia de más de la mitad de los socios en condiciones de votar), la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes transcurrida media hora de espera. Dr. Rafael Maldonado - Dr. Ancarani Alfredo - Secretario - Presidente.

3 días - N° 63417 - \$ 1131,84 - 11/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACION CORDOBESA DE RADIODIFUSION POR CABLE**

Se convoca a los Sres. Asociados de ACORCA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Sala de Reuniones de la Asociación, ubicada en la calle Belgrano 2106, de la ciudad de Córdoba, el día viernes 26 de agosto de 2016 a las 19,00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación y/o modificación de memoria y balance general del ejercicio comprendido entre el 1º de Mayo de 2015 y el 30 de Abril de 2016 e informe del Revisor de Cuentas por dicho periodo 2) Designar dos socios, para que conjuntamente con el presidente y secretario, redacten y firmen el acta de asamblea Quórum: se sesionará de acuerdo al Art. 30 de los estatutos sociales.

1 día - N° 63492 - \$ 186,48 - 09/08/2016 - BOE

#### **CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 26/08/2016, a las 11:00 en Ruta 30 Km. 71,5 de Río Cuarto, (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 12:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Número Nueve, de fecha 20/05/2015. El cierre del Registro de Accionistas será el 22/08/2016 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 63552 - \$ 667,80 - 12/08/2016 - BOE

#### **CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 26/08/2016, a las 12:00 en Ruta 30 Km. 71,5 de Río Cuarto, (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 13:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) ratifica-

ción y/o rectificación de lo resuelto en asamblea general de socios n° 10, de fecha 26 de Octubre de 2015, que trató aprobación de balances generales, cuadros anexos, y demás documentación complementaria correspondiente a los ejercicios contables cerrados al 31/07/2009, 31/07/2010, 31/07/2011, 31/07/2012, 31/07/2013, 31/07/2014; y 31/07/2015. El cierre del Registro de Accionistas será el 22/08/2016 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 63556 - \$ 1105,20 - 12/08/2016 - BOE

#### **CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 26/08/2016, a las 13:00 en Ruta 30 Km. 71,5 de Río Cuarto, (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 14:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) ratificación y/o rectificación de lo resuelto en asamblea general de socios n° 11, de fecha 26 de Octubre de 2015, que trató la fijación de número de integrantes del directorio y elección de autoridades por los ejercicios 01/08/2015 a 31/07/2018. El cierre del Registro de Accionistas será el 22/08/2016 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 63558 - \$ 914,40 - 12/08/2016 - BOE

#### **CLUB ATLETICO CONFRATERNIDAD**

##### **MONTE DE LOS GAUCHOS**

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente a los Ejercicios N° 9-10-11-12-13 y N° 14 comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de los años 2010-2011-2012-2013-2014 y 2015 para el día Viernes 26 de Agosto de 2016 a las (19) diecinueve horas en el edificio del Club Atlético Confraternidad de Monte de los Gauchos sito en Avda. 15 de Mayo N° 31 para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.- 2º) Motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.- 3º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 4º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Dictamen de auditoría correspondiente a los ejercicios N° 9-10-11-12-13 y N° 14 comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de los años 2010-2011-2012-2013-2014 y 2015.-

5º) Renovación total de autoridades.- Sin más, saludamos atentamente.-

3 días - N° 63563 - \$ 1072,44 - 10/08/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUB. Y PENS. DE SALSACATE**

convoca a asamblea anual ordinaria para el 23/08/16 en el local de pje. la terminal de salsacate a partir de las 10hs. para tratar el siguiente orden del día: 1-designacion de dos socios para que conjuntamente con pte. y sec. firmen el acta. 2-explicacion del retraso de asamblea. 3-lectura y aprobacion de memorias de ejercicios 2013,2014,2015. 4-lectura y aprobacion de balances y estados contables de los ejercicios 2013,2014,2015 lectura del informe del organo de fiscalizacion. 5-aprobacion de la cuota societaria. 6-eleccion de la junta escrutadora de votos compuesta por dos miembros titulares y un suplente. 7-eleccion de la comision directiva y comision revisora de cuentas por caducar su mandato. 8-finalizacion

3 días - N° 63565 - \$ 650,16 - 10/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "ITALIA UNIDA"**

##### **VILLA MARIA**

La asociación Mutual SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "ITALIA UNIDA" convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de septiembre de 2016 a las 19.00 hroas, en la sede social sita en calle Mendoza 1015, 2do piso, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la misma. 2º. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3º. Consideración del Convenio Marco de Integración suscrito con el CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AGRARIO, de nuestra ciudad con fecha 21 de julio de 2016.-

3 días - N° 63687 - \$ 1328,04 - 11/08/2016 - BOE

#### **CM RACING S.A.**

Convócase a los señores accionistas de CM Racing S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 2016 a las diez horas en el local de Avda. Japón N° 946, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionista para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Estado de Resultados del ejercicio económico cerrado el 31

de diciembre de 2015. Consideración de la gestión del directorio. 3º) Determinación de los honorarios de los Directores por todo concepto. 4º) Distribución de utilidades. 5º) Consideración de la designación de nuevo Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 63857 - \$ 3127 - 11/08/2016 - BOE

#### FEDERACION ARGENTINA DE EMAUS

Convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 27 de Agosto de 2016 a las 9 hs., en Cochabamba 466 de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 10 del 01/01/2015 al 31/12/2015.

1 día - N° 63935 - \$ 110,52 - 09/08/2016 - BOE

#### ASOCIACION DE AMIGOS DEL I.B.A.T. "SAN JOSE"

##### VILLA DEL ROSARIO

La COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DEL I.B.A.T. "SAN JOSE", tiene el agrado de invitar a Ud. a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en la sede del Colegio San José, sito en Avenida San Martín N° 485 de Villa del Rosario, Córdoba el día 24 de Agosto de 2016 a las 19,00 horas. ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior. 2º) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios 2013, 2014 y 2015. 3º) Elección Parcial por dos años de 8 Miembros de la Comisión Directiva Parcial para el período 1 de agosto de 2016 al 31 de julio del 2018, y Miembros del Tribunal de Cuentas para el período 2016-2017. 4º) Elección de dos Socios para firmar el acta.

3 días - N° 63987 - \$ 1521,96 - 11/08/2016 - BOE

#### CLUB SPORTIVO LAGUNA LARGA

La Comisión Directiva del Club Sportivo Laguna Larga, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 12 de Agosto de 2016, a las 21:00hs.

sito en calle Agustín P. Justo S/N° de esta localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ºLectura del acta de la Asamblea Anterior. 2ºInformar las causas por las cuales no se convocó en término a Asamblea General Ordinaria. 3ºDesignación de dos (2) socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 4ºConsideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 28 de Febrero de 2015 y 28 de Febrero de 2016. 5º Designación de tres (3) socios para el control del acto eleccionario. 6º Renovación total de la comisión Directiva: POR DOS AÑOS: Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto- Vocales Suplentes: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto. Revisadores de Cuentas: DOS Titulares y UNO Suplente. POR UN AÑO: Un Intendente de cancha.

3 días - N° 64099 - \$ 2741,40 - 10/08/2016 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 JANIMA SRL, CUIT 30-71241508-4, con domicilio en calle José J. Araujo N° 1248, de la ciudad de Córdoba, Transfiere Fondo de Comercio, denominado "Lapana" dedicado al rubro panadería, ubicado en Av. Libertad N° 236, localidad Villa Carlos Paz, a favor de SUAHER SA, CUIT 33.71438707-9, con domicilio en calle San Martín N° 4920, Río Ceballos. Libre de pasivo, gravámenes y multas. Oposiciones por el término de ley en calle San Martín N° 4920, localidad Río Ceballos.

5 días - N° 63659 - \$ 694,80 - 12/08/2016 - BOE

Esther de los Ángeles Rodas, DNI N° 18.885.350, CUIT N° 27-18885350-7, domiciliada en Panamá N° 1950 de la Ciudad de Córdoba, vende y transfiere a Hugo Bernardo Cortes, DNI N° 8.009.338, CUIT N° 20-08009338-2, domiciliado en Sucre N° 25, 6 piso "C", de la Ciudad de Córdoba, el fondo de comercio de venta de pollos a las brasas que gira bajo la denominación "Las Tejas", en un local ubicado en calle Jujuy N° 244, planta baja de la Ciudad de Córdoba. Oposiciones en el domicilio fijado por el comprador a los efectos, sito en calle Arturo M. Bas N° 379, P.B. "6", C.P.

5000, Ciudad de Córdoba. Libre de personal, pasivo a cargo del vendedor.

5 días - N° 63841 - \$ 892,80 - 12/08/2016 - BOE

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### VERLAN S.A

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2015, se resolvió que el directorio quedara integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Silvia Isabel Mantegani, L.C 6.398.008; y como Director Suplente: Roger Osvaldo Mantegani, DNI 13.536.325. Ambos aceptaron cargos, declararon no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550, y constituyeron domicilio especial en calle Rivadavia N° 57, 3º of. S, Bº Centro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 61569 - \$ 144,72 - 09/08/2016 - BOE

##### B.S. DEALER S.A.

#### ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de fecha 28/03/2016 y de acta de directorio de fecha 15/03/2016, el directorio de B.S. Dealer S.A. queda constituido por el término de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: Presidente: CARABALLO JUAN JOSE, casado, con domicilio real y legal en calle Tenerife N° 3297, Barrio Ciudadela, Córdoba, de 69 años de edad, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 7.776.851, Vicepresidente: CARABALLO NATALIA, soltera, con domicilio real y legal en calle Tenerife N° 3297, Barrio Ciudadela, Córdoba, de 40 años de edad, argentina, de profesión comerciante, D.N.I. N° 25.739.009 y Director Suplente: CARABALLO MARIA DE LAS MERCEDES, viuda, con domicilio real y legal en calle Tenerife N° 3297, Barrio Ciudadela, Córdoba, de 41 años de edad, argentina, de profesión comerciante, D.N.I. N° 22.923.885.

1 día - N° 62618 - \$ 305,64 - 09/08/2016 - BOE

##### EDIMA INMOBILIARIA S.A.

##### LABOULAYE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 2016 a las 09:00 horas, en calle Alberdi N° 179 de Laboulaye (Cba), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 27 de Septiem-



bre de 2013. 3) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234) Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015. 4) Distribución de resultados y Remuneración del Directorio. 5) Elección de Autoridades por vencimiento de mandatos. 6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5 días - N° 63080 - \$ 1020,60 - 10/08/2016 - BOE

#### **ELETEA 1086 S.A.**

Por acta de directorio de fecha 28/10/2015 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. MAURO ESTEBAN GONZALO POFFO, D.N.I. 34.969.959 a su cargo de Director suplente en virtud de que se va a ausentar del país por tiempo indeterminado, circunstancia que le impediría asumir el cargo de director titular en el caso de que fuera necesario..-

1 día - N° 63250 - \$ 99 - 09/08/2016 - BOE

#### **ROSSETTI Y BRUNO SOCIEDAD ANONIMA ANTES GIOINO & GHIONE S.A.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **MODIFICACIÓN DE ESTATUTO ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

ROSSETTI y BRUNO SOCIEDAD ANONIMA, comunica que se designaron las nuevas autoridades de la empresa por Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 01/03/13 ratificada por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del 14/11/13 y por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria-Rectificativa-Ratificativa del 15/12/14 donde además se distribuyen los cargos, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: GRACIELA MONICA ROSSETTI, DNI 17.788.471, argentina, casada, domiciliada en San Lorenzo 777 de El Trébol, Provincia de Santa Fe, de 47 años, comerciante y Director Suplente: MARCELO ALEJANDRO BRUNO, DNI 21.409.726, argentino, casado, domiciliado en Zona Rural s/n de Alicia, Provincia de Córdoba, de 43 años, productor agropecuario. Quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en la sede social. Se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del 14/11/13, rectificadora y ratificada por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria-Rectificativa-Ratificativa del 15/12/14 se modifican los artículos Primero y Tercero de los estatutos sociales los que quedaron redactados de la siguiente manera DENOMINACIÓN - DOMICILIO Artículo 1: La sociedad se denomina "ROSSETTI y BRUNO SOCIEDAD ANONIMA."

Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina y podrá establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera de la República Argentina, por resolución del H. Directorio de la sociedad" "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la república Argentina, y/o en el extranjero, a: I) Agropecuarias: Por medio de la explotación en todas sus formas y variedades de establecimientos, ya sean de propiedad de la sociedad o de terceras personas, productos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, de granja, forestales, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, acopio, fraccionamiento comercialización e industrialización de sus productos; Prestación a terceros de toda clase de servicios vinculados con la producción agrícola, ganadera, frutícola, hortícola, avícola, apícola, forestal y tampera. Pudiendo realizar la compra, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera. II) Explotación de Tambos: Explotación de Tambos y producción de leche de ganado bovino, en todos sus aspectos, su higienización y pasteurización, su industrialización, comercialización y distribución. III) Comerciales: la comercialización de acuerdo a las disposiciones legales vigentes de los productos señalados, así como de todo otro tipo de productos, bienes y servicios que se encuentren dentro del comercio, ya sean orgánicos o inorgánicos, fungibles y no fungibles, consumibles y no consumibles, nuevos, reciclados y/o modificados, fabricación, venta al por mayor y al por menor, pudiendo elaborar sus productos, así como adquirirlos a terceros, semi o totalmente elaborados relacionados directamente con lo descrito en los apartados I y II del presente artículo; IV) Importación y Exportación: La importación y exportación de los bienes detallados en los apartados I, II y III del presente artículo así como cualquier otro que fuere necesario para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados, su alquiler, leasing, mutuo, comodato, pudiendo actuar como sociedad industrial, inversora y comercial. V) Representaciones y Mandatos: el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones, encargos y actuar como fiduciaria. Actuar en combinación con otras sociedades, UTE y ACE. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos permitidos por las leyes y el presente estatuto." Se modifica además el artículo 12

estableciéndose además que "La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 4 (cuatro), con mandato por 3 (tres) ejercicios; podrá designarse igual o mayor número de suplentes por el mismo término". Se modifican además los artículos 11, 13, 17 de los estatutos sociales. Por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del 14/11/13, Rectificada y Ratificada por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del 15/12/14 se ratifican además las Asambleas General Ordinaria del 12/04/11, 18/04/12 y 28/02/13. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, --- de julio de 2016.-

1 día - N° 63235 - \$ 1677,24 - 09/08/2016 - BOE

#### **ORUGA S.R.L.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL**

En los autos caratulados: "ORUGA S.R.L. – Inscripción Registro Público de Comercio" Expte. N° 2867616, tramitados ante el Juzgado de 1° Inst. y 1° Nom. C. C. Fam.. – Sec N° 1, se ha dispuesto efectuar la siguiente publicación: en reunión de socios, por acta de fecha 30 de Junio de 2016, los socios Germán Héctor VELÁZQUEZ, D.N.I. N° 25.469.590; y Marcos Adrián BONINO, D.N.I. N° 25.481.020; en razón de la cesión de cuotas del socio Mariano Ezequiel VILLOIS, D.N.I. N° 33.724.768; resuelven: 1) Consentir, dejar firme y aprobar por unanimidad la cesión de cuotas sociales efectuada en favor de los socios Germán Héctor VELÁZQUEZ y Marcos Adrián BONINO, por parte de Mariano Ezequiel VILLOIS, quien no reviste más la calidad de socio de ORUGA S.R.L. a partir de dicha cesión.- 2) Mantener el mismo domicilio social -sede- en el lugar de la explotación y que se encuentra en ZONA URBANA de la localidad de Quebracho Herrado, departamento San Justo, provincia de Córdoba, y establecer como nuevo domicilio legal y fiscal el sitio en calle Ameghino N° 638, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba.- 3) Modificar el contrato social, con el objeto de que refleje los cambios operados y en consecuencia, redactar las cláusulas SEGUNDA y CUARTA del contrato social, de la siguiente manera: "... SEGUNDA. Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio social -sede- en ZONA URBANA de la localidad de Quebracho Herrado, departamento San Justo, provincia de Córdoba, y el domicilio legal y fiscal en calle Ameghino N° 638, de esta

ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba; sin perjuicio de poder cambiarlo posteriormente de acuerdo a las necesidades de su giro y/o establecer sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías en cualquier otro lugar del país o del extranjero..."; "...CUARTA. Capital Social: El capital social asciende a la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00.-), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100,00.-) valor nominal cada una de ellas, el que se encuentra completamente suscripto e integrado por los socios, y se divide de la siguiente manera y proporción: 1) el socio Germán Héctor VELÁZQUEZ suscribe trescientos quince (315) cuotas sociales, por un valor total de pesos treinta y un mil quinientos (\$ 31.500,00.-), representativas del sesenta y tres por ciento (63%) del capital social; y 2) el socio Marcos Adrián BONINO, suscribe ciento ochenta y cinco (185) cuotas sociales, por un valor total de pesos dieciocho mil quinientos (\$ 18.500,00.-), representativas del treinta y siete por ciento (37%) del capital social". San Fco., 26/07/16. Fdo.: CASTELLANI, Gabriela Noemí - JUEZ; LAVARDA, Silvia Raquel - SECRETARIA.

1 día - N° 63539 - \$ 938,16 - 09/08/2016 - BOE

#### **SARLI S.R.L.**

#### **RIO CUARTO**

Socios: ZAPICO, Jorge Horacio, 70 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Brasil n° 157, D.N.I.6.653.583 y DOMINGUEZ, Luis Alberto, 79 años, viudo, argentino, jubilado, domicilio Olegario Andrade n° 565 ambos Río Cuarto (Cba.). Fecha instrument constitución: 22/abril/2015. Denominación: SARLI S.R.L. Domicilio: Jurisdicción de Río Cuarto. Sede social: Newbery n° 655, Río Cuarto (Cba.) (Acta gerencia n° 1, 22/04/2015). Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a)- Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución, canje, permuta, consignación, venta por comisiones, representaciones comerciales o franquicias de bienes muebles, leche, frutos, granos, cereales y oleaginosas, semillas fiscalizadas, productos, subproductos, líquidos, agroquímicos, mercaderías, maquinarias, semovientes, productos en general y sin restricción alguna; b)- Agrícola: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o terceras personas. c)- Ganadera: Cría, internación, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo, incluyéndose la explotación de tambo

para la producción de leche de cualquier empresa pecuaria. d)- Industrial: Elaboración, transformación, procesamiento, combinación, mezcla, deshidratación, balanceado o cualquier clase de proceso que se aplique a los productos, subproductos y sus derivados incluidos los de origen agrícola y ganaderos. e)- Construcción: Construcción, subcontratación, supervisión, administración y ejecución de obras civiles, públicas y privadas, prestación de servicios públicos en cualquiera de sus formas, provisión de bienes y servicios a los estados nacional, provincial o municipal, incluyendo servicios de asesoramiento y consultoría en obras civiles y desarrollo de proyectos, y servicios de capacitación y entrenamiento de recursos humanos. Podrá realizar estudios, proyectos, dirección ejecutiva de obras, administración y/o ejecución total y/o parcial de todo tipo y/o categoría de obra de ingeniería y/o arquitectura, incluidas obras civiles, eléctricas, hidroeléctricas, sanitarias, viales e hidráulicas. f)- Actividades Inmobiliarias: La compra, venta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, divisiones, loteos, permutas, arrendamiento y urbanización de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las actividades comprendidas en la Ley de la Propiedad Horizontal; g) Servicios: La realización de servicios agrícolas y pecuarios de labranza, siembra, trasplante y cuidados culturales, servicios de pulverización, desinfección, fumigación aérea y terrestre, servicios de cosecha mecánica. Servicios de asesoramiento agrónomo, administrativo, financiero, comercial, técnico y/o productivo; y h)- Financiera: la sociedad mediante préstamos, con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Puede realizar hipotecas y prendas, como así también todo otro tipo de garantías reales. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inclúyase toda otra actividad operativa o de logística que resulte necesaria para la mejor prestación o representación de las actividades comprendidas dentro del objeto social. Plazo de duración: veinte (20) años. Capital social: \$20.000,00. 20 cuotas sociales de \$1.000. ZAPICO, Jorge Horacio: 19 cuotas sociales \$1.000,00 c/u = \$19.000,00 y DOMINGUEZ, Luis Alberto: 1 cuota social \$1.000,00 c/u = \$1.000,00. Órgano de administración – representación legal: La dirección, administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes. Gerente: ZAPICO,

Jorge Horacio, plazo de duración de la sociedad. Para el caso de vacancia, como gerente suplente DOMINGUEZ, Luis Alberto (acta de asamblea n°1, 22/04/2015). Cierre del ejercicio: 31/marzo de c/año. Oficina: 24 de agosto de 2015. Fdo. Andrea Sola (Secretaria).

1 día - N° 63789 - \$ 1457,64 - 09/08/2016 - BOE

#### **JONIAGRO S.A.**

#### **LAS PEÑAS NORTE**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

1) Fecha de Constitución: 15/06/2016; 2) Socios: Lucas Pablo Mugas, nacido el 1/02/1979, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Margot Huber de Flores N° 550, en la localidad de Las Peñas de la provincia de Córdoba, DNI N° 26.961.890, y Maria Susana Rossi, nacida el 12/11/1981, casada, argentina, de profesión técnica universitaria en comunicación social, con domicilio en Margot Huber de Flores N° 550 –Localidad de Las Peñas – Provincia de Córdoba- D.N.I. N° 29.189.632. 3) Denominación: JONIAGRO S.A. 4) Domicilio: en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina. Sede Social: en calle Margot Huber de Flores N° 550, en la localidad de Las Peñas, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Plazo: La duración de la sociedad se establece en noventa (90) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. 6) Objeto: La sociedad tendrá por Objeto Social dedicarse, por cuenta propia o de terceros, por terceros o asociada a terceros: A) AGRICOLA: a la explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo agrícola, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas forrajeras, fruti-hortícola, compra, venta, acopio, consignación y acopio, consignación y distribución referente a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semi-elaborados o naturales. B) GANADERA: a la explotación de establecimientos ganaderos propios o de terceros para cría, engorde e internación de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; compra y venta de hacienda. C) TRANSPORTE: a la explotación de transporte automotor de cargas nacionales e internacionales. D) COMERCIAL: Compra, venta y distribución, operaciones de importación y exportación, representaciones, consignaciones, mandatos en general referidos a combustibles, lubricantes, agroquímicos, fertilizantes, cereales, maquinas agrícolas, implementos para la

actividad agropecuaria y repuestos de vehículos y maquinas agrícolas. E) SERVICIOS: Prestaciones de servicios relacionados con la agricultura, la ganadería y alquiler de inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad comercial lícita que esté relacionada con el objeto social. Se establece que para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción autorizados por las leyes y relacionados directamente con sus fines y/u objetivos sociales. 7) Capital Social: El capital social es de Cien Mil Pesos (\$ 100.000.-) representado por 100 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de Un Mil pesos (\$ 1.000.-) cada una, con derecho a un voto por acción, que se suscribe totalmente en este acto conforme el siguiente detalle: Lucas Pablo Mugas: Cincuenta (50) acciones de Un Mil pesos (\$ 1000.-) cada una por el valor total Cincuenta Mil (\$ 50.000) y María Susana Rossi, Cincuenta (50) acciones de Un Mil pesos (\$1.000.-) cada una por el valor total de Cincuenta Mil (\$ 50.000) que es integrado por los accionistas de la siguiente forma: el 25 % de la suscripción, o sea la suma de veinticinco mil pesos (\$ 25.000.-) en dinero en efectivo en este acto y el 75 % restante de la suscripción o sea la suma de setenta y cinco mil pesos (\$ 75.000.-) deberá integrarse en dinero en efectivo dentro de los dos años de la inscripción en el Registro Público. 8) Administración: La Sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto del número de directores titulares que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), por el término de tres ejercicios, que podrán ser reelectos indefinidamente. La Asamblea puede designar suplentes en igual o en menor número que los titulares y por el mismo término; esta designación será obligatoria cuando se prescinda de la Sindicatura. Las vacantes que se produzcan en el directorio se llenarán por los suplentes, en su caso, en el orden de su elección. Una vez elegidos los directores, la asamblea designará quienes ejercerán los cargos de Presidente y de Vicepresidente cuando el número lo permita. Todos los directores deberán fijar domicilio conforme a lo que establece el art. 256 de la Ley General de Sociedades.- 9) Designación de Autoridades: Director Titular: con el cargo de Presidente: Lucas Pablo Mugas, DNI N° 26.961.890 y Director Suplente: María Susana Rossi, DNI N° 29.189.632, por el término de tres ejercicios. 10) La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio y, en su caso, del

vicepresidente, quienes podrán actuar en forma indistinta. 11) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550 y modificaciones. En caso de quedar comprendida dentro de lo dispuesto por el art. 299 de la Ley 19.550 y modificaciones, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno (1) tres a (3) síndicos titulares elegidos por la asamblea ordinaria por el término de un (1) ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19550 y modificaciones. 12) Ejercicio Social: El ejercicio económico de la sociedad cierra el treinta (30) de septiembre de cada año.

1 día - N° 63859 - \$ 1986,84 - 09/08/2016 - BOE

#### **G.R.I.F S.A - PILAY S.A - UTE**

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ06 N°208 suscripto en fecha 01 de Marzo de 2012 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y el Sr. Ledesma, Hugo René DNI 8.122.201 sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 63867 - \$ 495 - 16/08/2016 - BOE

#### **SALVUCCI AVIACION S.A.**

#### **LAGUNA LARGA**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO PRESCINDENCIA DE SINDICATURA**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 11 de mayo de 2015 se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: Director Titular – Presidente: Abelardo Antonio Salvucci, D.N.I. N° 13.930.124; y Director Suplente: María Luz Salvucci, D.N.I. N° 37.229.029; todos por término estatutario; y (ii) Prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 63884 - \$ 99 - 09/08/2016 - BOE

#### **CAFALIAR S.A.**

#### **DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO**

Por Asamblea General Ordinaria N° 4 y Acta de Directorio N° 33, ambas del 12 de Abril de 2016, se designó por dos ejercicios el Directorio de Cafaliar S.A., el que queda integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Dr. Alejandro ASRIN, DNI N°21.022.583, Vicepresidente: Sr. Mariano ASRIN, DNI N°

18.444.819, Sr. Claudio Gerardo ASRIN, DNI N° 16.084.171 y María Gabriela ASRIN, DNI N° 16.907.013; Directora Suplente: Constanza María ASRIN, DNI N° 28.851.141.- Se prescinde de la Sindicatura.- Dr. Alejandro Asrin - Presidente.-  
1 día - N° 63924 - \$ 147,96 - 09/08/2016 - BOE

#### **NOVENTA Y SEIS S.A.**

#### **DESIGNACIÓN DIRECTORIO**

Por Asamblea General Ordinaria N° 4 y Acta de Directorio N° 33, ambas del 12 de Abril de 2016, se designó por dos ejercicios el Directorio de Noventa y Seis S.A., el que queda integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Prof. David RUDA, DNI N° 6.498.448, Vicepresidente: Ing. Carlos Eduardo RUDA, DNI N° 17.157.401, Sra. María Isabel LÓPEZ de RUDA, DNI N° 4.485.443 y Arq. Claudia Alejandra RUDA, DNI N° 18.408.665. Directora Suplente: Sra. Carola Marina RUDA, DNI N° 22.033.981.- Se prescinde de la Sindicatura.- Prof. David Ruda - Presidente.-

1 día - N° 63927 - \$ 158,76 - 09/08/2016 - BOE

#### **CUATRO CAMINOS S.A.**

#### **VILLA MARIA**

#### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 06 de Asamblea General Ordinaria de "Cuatro Caminos S.A.", realizada el 14/12/2015 en la sede social de calle 1ero. de Mayo 441, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió designar como Director Titular a Ricardo Salvador VITOR y como Director Suplente a Ana María SUAREZ. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/08/2018. Por Acta de Directorio N° 10 de fecha 14/12/2015 se designó como Presidente a Ricardo Salvador VITOR, DNI N° 13.726.004 y como 1er. Director Suplente a Ana María SUAREZ, DNI N° 13.015.686.-

1 día - N° 63937 - \$ 394,04 - 09/08/2016 - BOE

#### **GINKO S.A.**

#### **VILLA MARIA**

#### **DESIGNACION DE AUTORIDADES CAMBIO DE DOMICILIO**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 19 de "GINKO S.A.", realizada el 29/03/2016 en la sede social de calle La Rioja

604, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se resolvió: 1) Designar como Director Titular a Ricardo Salvador Vitor, Luis Angel Pons y Sergio Daniel Caon; y como directores suplentes a Liliana Isabel Dialuce, Ana María Suarez y Miguel Singh. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 30/11/2017; 2) reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "DENOMINACIÓN PLAZO Y OBJETO: Artículo Primero: La sociedad que por este acto se constituye se denominará "GINKO S.A." y tendrá su domicilio legal en calle Teniente Ibáñez 468, Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, agencias y todo tipo de representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. El domicilio legal podrá ser cambiado en el futuro, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, que deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio". Por Acta de Directorio N° 35 de fecha 29/03/2016 se designó, entre los directores titulares electos, como presidente al señor Ricardo Salvador Vitor DNI N° 13.726.004, como vicepresidente a Luis Angel Pons DNI N° 12.145.382, como director titular a Sergio Daniel Caon DNI N° 27.469.855, y como directores suplentes a Liliana Isabel Dialuce, DNI N° 12.394.089, Ana María Suárez, DNI N° 13.015.686 y Miguel Singh, DNI N° 13.726.257.-

1 día - N° 63941 - \$ 1011 - 09/08/2016 - BOE

#### **SILV-CAL S.A.**

#### **VILLA NUEVA**

#### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 03 de Asamblea General Ordinaria de "SILV-CAL S.A." realizada el 30/03/2016 en la sede social de Av. Carranza 545, Villa Nueva, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió designar como directores titulares a los señores Sebastián Jesús CALDERON, Walter Fabián CISMONTI, Javier Matías GONZALEZ y Víctor Hugo VIDELA y como director suplente a Julio Hugo CALDERON. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/12/2018. Por Acta de Directorio N° 08 de fecha 30/03/2016 se designó, entre los directores titulares electos, como presidente al señor Sebastián Jesús CALDERON DNI N° 29.995.562, como vicepresidente a Walter Fabián CISMONTI DNI N° 18.397.726, como directores titulares a Javier Matías GONZALEZ DNI N° 32.599.802 y

Víctor Hugo VIDELA DNI N° 21.761.919, y como director suplente a Julio Hugo CALDERON, DNI N° 10.857.308.-

1 día - N° 63944 - \$ 583,48 - 09/08/2016 - BOE

#### **AGRICOLA LA ESMERALDA S.A.**

#### **OLIVA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES.**

Cumpliendo disposiciones de la Ley 19.550, se hace saber que por resolución de Asamblea General Ordinaria de accionistas unánime del 28-01-2011, de la empresa AGRICOLA LA ESMERALDA S.A., con domicilio en calle 9 de Julio 558 de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, se resolvió designar el Directorio de la sociedad, con mandato por tres ejercicios, de la siguiente forma: PRESIDENTE: ANDREA MARINA MANZOTTI, DNI 22.783.088 y DIRECTOR SUPLENTE: DANIEL ALEJANDRO BUTTIERO DNI 23.525.811 y se decidió prescindir de la sindicatura de conformidad al art. 284 de la Ley 19.550 y del art. 10 del estatuto social.

1 día - N° 63959 - \$ 448,30 - 09/08/2016 - BOE

#### **SYNCRO S.A.**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO**

Se rectifica edicto N° 57889 de fecha 23/06/2016. En cuanto a la denominación de la sociedad comercial, donde dijo SYNCRO S.A., debió decir SYNKRO S.A.

1 día - N° 63986 - \$ 99 - 09/08/2016 - BOE

#### **SYNKRO S.A.**

#### **APORTE IRREVOCABLE**

#### **RENUNCIA Y DESIGNACIÓN AUTORIDADES MODIFICACIÓN ESTATUTO**

Por Acta de Asamblea Ordinaria extraordinaria N° 9 de fecha 16/03/2015, se efectuó aporte irrevocable por parte de los socios JAVIER JOSÉ VERA, LAURA CARINA DELICIA, CAROLINA ORCHANSKY Y MARIA SILVIA CIGANDA por \$ 431.000. Se resolvió por unanimidad la capitalización de los aportes irrevocables realizados por los socios en partes iguales hasta la suma de \$ 428.000. De esta forma se aumenta el capital social de la Sociedad a la suma de \$440.000, el que será dividido y representado por cuatro mil cuatrocientas acciones de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, las que quedarán distribuidas de la si-

guiente forma: a) Javier José Vera titular de 1100 acciones, b) Laura Carina Delicia titular de 1100 acciones, c) Carolina Orchansky titular de 1100 acciones, d) María Silvia Ciganda titular de 1100 acciones. Seguidamente por unanimidad, se resolvió restituir a JAVIER JOSÉ VERA, LAURA CARINA DELICIA, CAROLINA ORCHANSKY Y MARIA SILVIA CIGANDA en saldo no capitalizado de los aportes irrevocables que asciende a la suma de \$750 para cada uno de ellos. Teniendo en consideración que los miembros del Directorio han presentado su renuncia, se procede a la designación de la totalidad de sus miembros por el término de tres ejercicios, quedando conformado por: Presidente – Nadia Mercedes Vera, DNI 27.543.013, Vicepresidente – Javier José Vera, DNI 24.357.236, Directores titulares - Fabio Aramis Orellano, DNI 23.990.301 y Juan Antonio Santesso, DNI 20.455.163, Director Suplente - Carolina Orchansky, DNI 25.457.069, quienes fijan domicilio en 27 de Abril 835, PB, Dpto "C", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por unanimidad se resuelve prescindir de la Sindicatura. En virtud de la capitalización dispuesta en esta asamblea, se resuelve por unanimidad modificar el Artículo cuarto del Contrato Social en su primera parte, quedando redactado de la siguiente manera "Artículo 4º: El capital social es de pesos cuatrocientos cuarenta mil (\$440.000), representado por cuatro mil cuatrocientas acciones (4.400) de pesos cien valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo establece el art. 188 de la ley 19.550."

1 día - N° 63988 - \$ 812,16 - 09/08/2016 - BOE

#### **LIBER HOUSE S.A.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Objeto: Constitución de sociedad. Fecha acta constitutiva y estatuto social: veintiséis días del mes de abril de dos mil dieciséis. Fecha Acta Rectificativa y Ratificativa del Acta Constitutiva: veinticinco días del mes de Julio de dos mil dieciséis. Socios: MIGUEL ANGEL ALISI, D.N.I. 17.803.685, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 28 de enero de 1966, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Mirella Adriana MICHELINI D.N.I. 21.422.340, de profesión comerciante, con domicilio en calle Laprida N° 2107 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba República Argentina, y el Sr. WALTER RAFAEL MELANA, D.N.I. 22.829.482, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento

25 de abril de 1973, de profesión comerciante., de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Danisa Fernanda INDRIANI D.N.I. 23.900.527, con domicilio en calle San Martín N° 927 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: "LIBER HOUSE S.A.": Sede Social y Domicilio Legal: en calle Libertad N° 21 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Plazo: NOVENTA Y NUEVE AÑOS, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros o en colaboración con terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1) Constructora: (a) Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (b) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados, countries y/o conjuntos inmobiliarios, loteos, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos; (c) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (d) Construcción de edificios en altura, afectados a la Ley de Propiedad Horizontal; (e) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (f) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (g) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (h) Fabricación, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos y construcciones metálicas, de aluminio y de madera; (i) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; y (j) Producción, fabricación, transformación de elementos metálicos, de aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera; 2) Inmobiliaria: (a) Celebración de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, administración de consorcios, así como también toda clase de

operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales y explotación de emprendimientos turísticos y afines. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal; 3) Hotelera – Servicios turísticos: (a) Explotación de la rama hotelera y/o gastronómica en todos sus aspectos, alojamiento, restaurante, bar, pensión y demás servicios vinculados a la misma; (b) Explotación y administración de establecimientos hoteleros, ya sean hoteles boutiques, residenciales, hosterías, hospedajes, aparts, cabañas, bungalows, camping, refugios de montaña, servicios tiempo compartido, estancias, albergues estudiantiles – juveniles, y/o todo otro tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo; (c) Explotación y administración de negocios del rubro gastronómico, ya sean estos cafés, bares, confiterías, restaurantes, cantinas, despachos de bebidas, salones de baile, discotecas y/o cantinas con espectáculo; ya sean todos ellos emplazados dentro o fuera de los establecimientos destinados al alojamiento de los turistas; (d) Construcción, adquisición, instalación, promoción, desarrollo y explotación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de establecimientos destinados a fines turísticos vinculados a la práctica de deportes, actividades al aire libre, organización de actividades en zonas de interés ecológico con objetivos recreativos y de esparcimiento, y cualquier otra actividad de ocio, esparcimiento o recreo sea en inmuebles propios o de tercero; (e) Explotación y administración de spa y centros de terapias naturales, de belleza y /o estéticos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos – valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad. Podrá celebrar contratos de fianza, constitución de derechos reales de garantía (prenda e hipoteca) y otorgar avales cambiarios a favor de terceros; (b) Mandataria:

Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados. A fin de dar cumplimiento a su objeto puede participar en la constitución o adquisición de participaciones en otras sociedades o constituir sociedades accidentales o en participación con otras de igual o distinto tipo, integrar UTE con objetos determinados y cualquier otro tipo de integración económica y societaria para el cumplimiento de su objeto, pudiendo utilizar todas las formas de contratación permitidas por las leyes en el ámbito privado, público o estatal en el país o en el extranjero; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título. Asimismo podrá tomar representaciones, consignaciones y mandatos de empresas del país o del extranjero. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, sin restricción de clase alguna cualquiera sea su naturaleza o destinatario. La sociedad podrá resolver el establecimiento de sucursales, filiales, agencias y toda otra forma de descentralización. Capital: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) representado por Un mil ( 1.000) acciones de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art.188 de la Ley 19550. Suscripción de capital: MIGUEL ANGEL ALISI, D.N.I. 17.803.685, suscribe quinientas (500) acciones, y WALTER RAFAEL MELANA, D.N.I. 22.829.482 suscribe quinientas (500) acciones. El capital suscrito se integra de la siguiente manera: El Sr MIGUEL ANGEL ALISI integra en dinero en efectivo en este acto el 25 % es decir la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500) y el saldo de pesos treinta y siete mil quinientos (\$ 37.500) será integrado en el plazo de dos años a contar de la suscripción del presente y el Sr. WALTER RAFAEL MELANA integra en dinero en efectivo en este acto el 25 % es decir la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500) y el saldo de pesos treinta y siete mil quinientos (\$ 37.500) será integrado en el plazo de dos años a contar de la suscripción del presente. Administración:

estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6) electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar vacantes que se produjeren en el orden de elección. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director Suplente es obligatoria. Designación de Autoridades: Director Titular y Presidente: DANISA FERNANDA INDRIANI, DNI 23.900.527 argentina, casada, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 30 de mayo de 1974, domiciliada en Avenida San Martín N° 927 de Barrio José Muñoz de la Ciudad de Villa Carlos Paz Director Suplente: MIGUEL ANGEL ALISI, D.N.I. 17.803.685. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme al Art. 375 inc. l y m del Código Civil y Comercial de la Nación y las establecidas en el Art.9° del Decreto N° 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: Establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deben reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme el art 55 de la ley 19.550. Se prescindió de la Sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 63992 - \$ 4027,68 - 09/08/2016 - BOE

### CUATRO HUELLAS SRL

#### MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Lugar y Fecha: Bell Ville, 18/03/2016. Socios: Nelson Alejandro LAMBERTINI, nacido el 16 de mayo de 1972, de estado civil casado, de nacio-

nalidad argentina, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Intendente Guillermo Roldan N° 456, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 22.830.116; el Señor Jorge Luis FORMICA, nacido el 04 de setiembre de 1969, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Int. Bujados N° 774, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 20.630.578; el Señor Marcos Daniel FORMICA, nacido el 23 de noviembre de 1970, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión Ingeniero Zootecnista, con domicilio en 25 de Mayo N° 175, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 21.719.127 y el Señor Martín José CHRISTIANI, nacido el 13 de febrero de 1972, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Sixto Rodríguez N° 1352, de la ciudad de Coronel Suarez, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. N° 22.605.219. Denominación: "CUATRO HUELLAS S.R.L." y tendrá su domicilio legal en Intendente Guillermo Roldan N° 456, de esta Ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros dentro del territorio del país o en el extranjero a las siguientes actividades: a. AGROPECUARIAS: El desarrollo de la actividad agrícola ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades, tanto ganado bovino, porcino, equino, avícola, cruza de ganado y hacienda de todo tipo. La empresa propenderá especialmente a operar y producir en condiciones ecológicamente sustentables que permitan generar un valor agregado y recursos adicionales en todas sus etapas. De igual manera desarrollará con aportes técnicos y tecnológicos de última generación, las acciones tendientes a la obtención de producciones tradicionales, como así también producciones y productos orgánicos, con especial cuidado del mantenimiento de las condiciones naturales. El trabajo de campos, siembra y recolección de cultivos, el desarrollo de la ganadería, la producción de carnes de todas clases y toda otra especialidad vinculada a la actividad agropecuaria; cría de hacienda, engorde o invernada, feed lot, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas, distribución de carne o cualquier género de sus derivados. La multiplicación de semillas y/o cultivos con eventos biotecnológicos. Desarrollo de emprendimientos agropecuarios o agroindustriales de toda índole, con la finalidad de sumar

valor agregado a la producción primaria; b. COMERCIALES: La compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de insumos y/o productos de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales, como así también la comercialización de cereales, oleaginosas y forrajes, en todas las etapas del proceso, en especial la actividad granaria, sea de comisionistas, consignatarios, corredores, acopiadores y/o exportadores. Desarrollará también la capacidad de negociar el valor de la producción a través de las alternativas de los nuevos mercados, -inclusive de futuros y opciones- como así también los que utilizan medios electrónicos, de manera que permitan obtener una mejor administración de los riesgos del negocio, tanto productivos como comerciales. Realizará la elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semi-elaborado o a elaborar relacionados con productos alimenticios. La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos, avícola y/o cualquier clase existente o que exista en el futuro. La adquisición y comercialización de insumos, maquinarias, equipos y servicios relacionados con la actividad; c. INDUSTRIALES: El desenvolvimiento y desarrollo de las actividades industriales vinculadas al campo y en especial las denominadas AGROINDUSTRIAS en todas sus etapas, tanto para los productos principales como para los subproductos. También la elaboración y producción de alimentos, tanto para consumo humano como animal; desarrollando la actividad de matarife abastecedor de faena de ganado especie bovino - porcino, desposte, desprese, procesamiento, y transformación de productos derivados, almacenamiento, industrialización, de productos, sub-productos y mercaderías. Realizar las actividades inherentes al manejo de los subproductos resultantes de las operaciones con animales de diversas especies especificados anteriormente, sea en forma directa, o por intermedio de terceros, o en plantas y empresas contratadas a fason. Asimismo siempre que se relacione con su objeto social, podrá desarrollar el acopio, molienda, texturizado, secado, concentrado, mezclado, envasado y fraccionado de productos e insumos alimenticios, subproductos y derivados, en todas las etapas de la cadena de valor alimentario; d. FORESTALES: Forestación y reforestación de tierras, instalación y desarrollo de aserraderos y viveros, tareas de desmon-

te, tanto mecanizados como manuales, regeneración, mejoramiento y ampliación de los bosques útiles, así como la promoción del desarrollo e integración adecuada de la industria forestal y la lucha contra las leñosas invasoras, promoción y recuperación de especies nativas; en terrenos propios o de terceros; en todo el proceso de esta actividad desde su plantación hasta su comercialización y/o promoción asociada o no a terceros; e. SERVICIOS: Prestación de servicios de asesoramiento técnico y comercial vinculadas a todo tipo de empresas y especialmente a las actividades agropecuarias y forestales, con equipamiento propio o de terceros, con tecnología avanzada necesaria para realizar todas las tareas vinculadas con la actividad: siembra, fumigación, cuidados culturales, recolección de cosechas, servicio de transporte de carga en vehículos automotores propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional, acondicionamiento y almacenaje de granos, servicios de clasificación de semillas, cualquier proceso posterior de transformación de materias primas, la producción permitirá brindar servicios de hotelería de animales, a engorde o a corral individuales o mixtos, garantizando procesos personalizados, seguimiento y trazabilidad de la hacienda de terceros y cualquier otra actividad que se relacione con este objeto; f. IMPORTACION Y EXPORTACION: de todo tipo de productos, artículos o especialidades de la actividad agrícola, ganadera, industrial o vinculadas a ésta. Constituir y formar consorcios de exportación o representar a estos. Participar en sociedades "holding" dedicadas al comercio exterior. Operar con programas especiales de exportación y similares. Encarar negocios a través de "joint ventures" o abinamientos con otras empresas, nacionales, multinacionales y/o extranjeras. Podrá accesoriamente, y siempre que se relacionen con el objeto, realizar las siguientes actividades: g. INMOBILIARIAS: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la compra, venta, administración y construcción de inmuebles urbanos, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Construir, adquirir, enajenar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de inmuebles, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada. Participar en licitaciones privadas o públicas; h. FINANCIERAS: aportar capitales propios, con o sin garantías reales, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o a realizarse, financiaciones

en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, obligaciones negociables, debentures, títulos y otros valores, con exclusión de las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados a su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: El Capital Social se establece en la suma de \$ 360.000.00 (PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL), representado por 3.600 (tres mil seiscientos) cuotas sociales, de un valor nominal de \$ 100.00 (Pesos cien) cada una, las que son íntegramente suscriptas e integradas por los socios, y en la siguiente proporción: NELSON ALEJANDRO LAMBERTINI, veinticinco por ciento (25%), suscribiendo la cantidad de novecientas (900) cuotas sociales, por un valor de Pesos noventa mil (\$ 90.000.00); Jorge Luis FORMICA veinticinco por ciento (25%), la cantidad de novecientas (900) cuotas sociales, cuotas sociales, por un valor de Pesos noventa mil (\$ 90.000.00); Marcos Daniel FORMICA veinticinco por ciento (25%), suscribiendo la cantidad de novecientas (900) cuotas sociales, por un valor de Pesos noventa mil (\$ 90.000.00) y Martín José CHRISTIANI, veinticinco por ciento (25%), suscribiendo la cantidad de novecientas (900) cuotas sociales, por un valor de Pesos noventa mil (\$ 90.000.00). Administración, Representación: Gerencia a cargo del señor NELSON ALEJANDRO LAMBERTINI, el que es nombrado sin plazo de culminación de su gestión. La representación y el uso de la firma social será ejercida por el Socio Gerente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios. Fecha del cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año. Bell Ville, 05/07/2016. Autos: CUATRO HUELLAS S.R.L. INSCRIP.REG. PUB.COMERCIO Expte N°2729789- Juzgado de 1A Inst. C.C. Fam. 1A- Sec.1 - Bell Ville.

1 día - N° 64008 - \$ 3717 - 09/08/2016 - BOE

#### HIPOLITITO S.R.L.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Lugar y fecha de constitución: Córdoba, 3 de Septiembre de 2015. Socios: PABLO FEDERICO JAMUD DNI N° 26413631, de 37 años de

edad, casado, Argentino, comerciante, con domicilio real en calle publica s/n de la Localidad de Las Rabonas, Córdoba y LUCIANA JUAN, DNI N°26896491, de 37 años de edad, casada, Argentina, con domicilio real en calle publica s/n de la Localidad de Las Rabonas, Córdoba. Denominación: "HIPOLITITO S.R.L." Domicilio legal y sede social: calle Obispo Echenique Altamira N° 3105 de barrio Ipona de la ciudad de Córdoba Capital. Duración: 10 años. Objeto: La sociedad fija como objeto principal de la misma, realizar por cuenta propia, de sus miembros, de terceros o asociada a terceros, actividad dedicada a la venta al publico de todo tipo de productos helados y congelados de gastronomía, realización de eventos y hotelería, o cualquiera de ellas indistintamente, abarcando la primera, la fabricación, elaboración, distribución, comercialización, fraccionamiento, compra y venta, ya sea de materia prima o con valor agregado, en cualquiera de las etapas productivas, incluyendo servicios relacionados directamente con el objeto social. Capital Social: pesos veinte mil (\$20.000), dividido en veinte (20) cuotas, de pesos un mil (\$1000) cada una, de las cuales corresponden: 1º) al socio PABLO FEDERICO JAMUD diez (10) cuotas de pesos un mil (\$1000) cada una; 2º) A la socia LUCIANA JUAN, diez (10) cuotas de pesos un mil (\$1000) cada una. Administración y Representación: la administración y representación de la Sociedad será ejercida por el socio PABLO FEDERICO JAMUD, en calidad de socio-gerente, quien declara bajo juramento no estar comprendido dentro de las prohibiciones ni incompatibilidades previstos por el Art. 264 de la ley N°19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Disolución: causales previstas en el artículo 94 ley 19550.- MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL: Por Acta de Reunión de Socios del 31/05/2016, se aprobó por los socios de HIPOLITITO S.R.L., Sres. PABLO FEDERICO JAMUD Y LUCIANA JUAN, en forma unánime, la modificación de la cláusula quinta de contrato social suscripto en la ciudad de Córdoba con fecha 03 de septiembre de 2015 disponiendo el aumento de capital social a la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000), quedando redactada la mencionada cláusula de la siguiente forma: CLAUSULA QUINTA: El capital social asciende a la suma de Pesos cincuenta mil (\$50.000), dividido en cincuenta (50) cuotas de Pesos un mil (\$1.000) cada una, de las cuales corresponden: 1º) al socio PABLO FEDERICO JAMUD suscribe veinticinco (25) cuotas, y 2º) al socio LUCIANA JUAN suscribe veinticinco (25) cuotas. El capital social suscripto, es integrado por cada uno de los socios, en este acto, en un veinticinco por ciento (25%) en efectivo, comprometiéndose a

integrar el setenta y cinco por ciento (75%) restante también en efectivo en un plazo no mayor a dos años. Juzgado de 1ª Inst. y 29ª Nom en lo Civil y Comercial (Conc y Soc N° 5), Córdoba, Of, 8/09/2015.-

1 día - N° 64022 - \$ 1051,92 - 09/08/2016 - BOE

#### G.L.M.Y.J. S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2016 se resolvió la elección de autoridades: Presidente: Mario Natalio Banner, D.N.I. 6.151.896; Vicepresidente: Leonel Banner, D.N.I. 33.598.611 y Director Suplente: Gabriela Iliana Banner, D.N.I. 25.858.870.

1 día - N° 64065 - \$ 99 - 09/08/2016 - BOE

#### ACTRA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/01/2016, se resolvió la elección de autoridades: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Mario Félix Acosta, D.N.I.: 17.207.605; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Fabián Acosta, D.N.I.: 21.979.914.

1 día - N° 64066 - \$ 99 - 09/08/2016 - BOE

#### ESTABLECIMIENTO LEÓN COLGADO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/01/2016 se resolvió la elección de autoridades: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Mary Isabel González, D.N.I.: 17.537.456; y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Daniel Tolosa, D.N.I.: 34.273.942.

1 día - N° 64067 - \$ 99 - 09/08/2016 - BOE

#### BRINSAL S.A.

#### BRINKMANN

Por el presente, se rectifica edicto N° 42486 de fecha 15/03/2016 en el sentido de que el DNI correcto del Sr. GIACOSA, Alberto Ercilio Andrés es el N° 11.370.100. se ratifica el resto del edicto no modificado por el presente

1 día - N° 64075 - \$ 99 - 09/08/2016 - BOE

#### EL PUNA S.A.

#### BRINKMANN

Se hace saber que mediante Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2016 se eligieron autoridades por un nuevo período estatutario de tres ejercicios, resultando electas las siguientes personas: Director Titular: Presidente: GANDOLFO, Elidio José, DNI

13.585.983 y Director Suplente: GANDOLFO, Emanuel, DNI 35.870.782.

1 día - N° 64076 - \$ 99 - 09/08/2016 - BOE

#### FERAI S.R.L.

#### IRPC - MODIFICACION - EXPTE. 2866116/36

Por Acta Social de fecha 24/05/2016, el Sr. FEDRIANI, Eduardo Javier, D.N.I. 30.474.937, cede al Sr. FEDRIANI, Guillermo Andrés, D.N.I. 32.739.614, argentino, nacido el 12 de enero del 1987, de 29 años de edad, estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle José Cortejarena N° 3866, B° URCA, de la ciudad de Córdoba, cuatro (4) cuotas sociales, y se resolvió modificar la Cláusula Tercera referida al capital social conforme a la cesión efectuada y la Cláusula Sexta referida a la administración aceptándose la renuncia del gerente Eduardo Javier Fedriani y designar nuevo gerente al Sr. Eduardo Miguel Fedriani, DNI 11.190.061. Juzgado de 1ª Instancia y 26ª Nom. Civil y Comercial – Conc. y Soc. N° 2.- Of 02/08/16- Prosec: Castro de Gonzalez

1 día - N° 64085 - \$ 223,56 - 09/08/2016 - BOE

#### SERVICIOS DE CLIMATIZACIÓN ÓRDOBA S.R.L.

#### INSC. REG. PUB. COMER. - MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRÓRROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO) EXPTE. N° 2782755/36

Por acta social de fecha 10/05/16, a los fines de cumplimentar acabadamente, respecto del acta social número Dos (2), con el requisito impuesto por el art. 11 de la LGS, se consignaron los datos del cesionario Sr. Gianfranco Balma: D.N.I. N° 37.096.073, argentino, de 23 años de edad, fecha de nacimiento 09/12/92, de estado civil soltero, de ocupación empleado, con domicilio real en calle Montañón N° 141 de San Antonio de Arredondo, Pcia. de Córdoba. Por acta social de fecha 04/07/16 los socios rectificaron el Acta Social número dos (2) manifestando que por un error involuntario al expresarse la fecha de realización del acta segunda, se consignó que la misma fue realizada el día 10 del mes de octubre del 2015, cuando la fecha correcta fue el día seis (6) del mismo mes y año.

1 día - N° 64092 - \$ 229,68 - 09/08/2016 - BOE

#### RF GROUP S.A.

#### RATIFICA ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Asamblea general ordinaria del 16/06/2016 en punto tercero ratifica las resoluciones de la Asam-

blea General Ordinaria n°5 del 25 de noviembre del 2011 que anteriormente ratificara en punto 3º lo designado en punto 6º de asamblea general ordinaria n°4 del 22/11/2010 en la que se aprobó la elección de autoridades, eligiéndose a Rafael David Frassa, DNI. Nro. 23097064 como Presidente y a la señor Sergio Damián Frassa DNI. Nro. 24934627, como director suplente, ambos por tres ejercicios.

1 día - N° 64164 - \$ 311,48 - 09/08/2016 - BOE

#### RF GROUP SOCIEDAD ANONIMA EDICTO AMPLIATORIO

Completa edicto n°59724 del 06/07/2016 de la asamblea general del 16/06/2016, y por directorio de acta de directorio n°12 de igual fecha la ratificación y designación de director suplente, Roxana Noemí Alaniz, DNI 25490252, para completar término estatutario ante la renuncia producida de Sergio Damián Frassa, DNI. 24934627

1 día - N° 64166 - \$ 206,52 - 09/08/2016 - BOE

#### COMPAÑÍA YESERA DEL CENTRO

#### EDICTO RECTIFICATIVO Y AMPLIATORIO

En edicto n°60663 de fecha 26/07/2016, se omitió consignar el Juzgado que lo ordena: Juzg. 1ª Inst. 7ª Nom. en lo C.y C., Soc. y Conc. N° 4.

1 día - N° 64281 - \$ 131 - 09/08/2016 - BOE

#### DISTRIBUIDORA CORDOBA S.R.L.

#### EDICTO AMPLIATORIO DEL N° 55700 DEL 06/06/2016

Por Acta del 18/02/2016 se resolvió designar socio gerente a Raul Manzotti DNI 22039885 por 3 ejercicios. Juzg. 1ª Inst. CC 26ª Nom. Cba. Expte. 2494636

1 día - N° 64286 - \$ 148 - 09/08/2016 - BOE

#### "NUNEXCO S. A."

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Acta Constitutiva de fecha 04/07/2016; María SEGRETI, D.N.I. N° 28.423.182, C.U.I.T. N° 27-28423182-7, argentina, soltera, Licenciada en Comercio Internacional, nacida el 3/10/1980, con domicilio en Humberto Primo 3976 – 13 "B"; B° Villa Siburu (Complejo Milénica 5), de la ciudad de Córdoba; y Federico Carlos SEGRETI, D.N.I. N° 25.558.842, C.U.I.T. N° 20-25558842-8, Ingeniero Industrial, argentino, casado, nacido el 9/11/1976, con domicilio en Lote 150, Mza. 63, B° La Rufina, La Calera, Provincia de Córdoba;



resolvieron constituir una sociedad anónima: Denominación: NUNEXCO S.A.; Domicilio: La sede social se fija en Humberto Primo 3976 – 13 “B”, Bº Villa Siburu (Complejo Milénica 5), de la ciudad de Córdoba; Objeto social: La Sociedad, tiene por OBJETO dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las actividades que a continuación se detallan: I) Importación, Exportación, Compraventa, Distribución, Acopio, Consignación, Elaboración, Procesamiento, Producción, Fraccionamiento, comercialización y/o transporte de productos de la agricultura tales como granos, cereales, leguminosas, productos fruti-hortícolas y toda otra especie de producto agrícola o sus derivados, y fertilizantes. II) Importación, Exportación, Compraventa, Distribución, Acopio, Consignación, Procesamiento, Fraccionamiento, Comercialización y/o Transporte de toda clase de bienes orgánicos o inorgánicos, incluido materias primas y/o productos industriales. III) Análisis, asesoramiento, gestión, desarrollo, implementación y/o gerenciamiento de o para operaciones y/o negocios de importación y/o exportación de todo tipo de bienes, incluido maquinarias, materias primas, productos o mercaderías naturales, elaboradas o industrializadas, consumibles o no, envasadas o a granel, muebles o semovientes. IV) Prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría, diseño, análisis y/o gestión de proyectos de inversión, de marketing y/o investigación de mercados, capacitación de personal. V) Asesoramiento y consultoría y todo tipo de contratación relacionada al objeto social. VI) Explotación, representación y/u otorgamiento de representacio-

nes, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propias o de terceros vinculados o no a los bienes, productos y servicios que hacen a su objeto. VII) Gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Con relación al objeto explicitado la sociedad podrá realizar aportes de capital en sociedades constituidas o a constituirse, para negocios en operación, realizados o en vías de realizarse; celebración de contratos de asociación o sociedades comerciales con personas físicas y/o jurídicas, y en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer títulos profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital social: El capital social se establece en \$100.000.-, representado por 100.000 Acciones ordinarias de Clase A, de \$1.-

v/n c/u, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción. María SEGRETI, suscribe 95.000 acciones, y Federico Carlos SEGRETI, suscribe 5.000 acciones.- Administración: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación social y uso de la firma social: La Representación de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso, en ausencia de éste, del Vicepresidente.- Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea deberá elegir, igual número de suplentes por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y, tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindirse de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley de sociedades. Se prescinde de la sindicatura por el término del primer ejercicio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Maria SEGRETI, D.N.I. N° 28.423.182, DIRECTOR SUPLENTE: Federico Carlos SEGRETI, D.N.I. N° 25.558.842. Córdoba, agosto de 2016.-  
1 día - N° 64030 - § 1933,92 - 09/08/2016 - BOE